

Ascienden al grado de Coronel G.C. al Teniente Coronel G.C. César A Ferreyros Calmet

DECRETO LEY N° 20412

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario
ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

EL GOBIERNO REVOLU-
CIONARIO

CONSIDERANDO :

El Cuadro de Mérito esta-
blecido por la Junta Selectora
para el ascenso de los Oficia-
les de la Guardia Civil del
Perú;

Lo prescrito en la Ley de
Ascensos aprobada por Decre-
to Ley N° 18876 y su Regla-
mentación;

En uso de las facultades de
que está investido; y,

Con el voto aprobatorio del
Consejo de Ministros:

Ha dado el Decreto Ley si-
guiente:

Artículo Único. — Ascien-
dese a la Jerarquía de Coronel
de la Guardia Civil del Perú,
con fecha 01 de Enero de
1974, al Teniente Coronel GC
César A. Ferreyros Calmet.

Dado en la Casa de Go-
bierno, en Lima, a los once
días del mes de Diciembre de
mil novecientos setentitrés.

General de División EP
JUAN VELASCO ALVARA-
DO, Presidente de la Repú-
blica.

General de División EP
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN, Presidente del Conse-
jo de Ministros y Ministro de
Guerra.

Teniente General FAP
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ, Ministro de Aero-
náutica.

Vice Almirante AP LUIS
E. VARGAS CABALLERO
Ministro de Marina.

Teniente General FAP PE-
DRO SALA OROSCO, Minis-
tro de Trabajo.

General de División EP
ALFREDO CARPIO BECE-
RRA, Ministro de Educación.

General de División EP
ENRIQUE VALDEZ ANGU-
LO, Ministro de Agricultura.

General de División EP
FRANCISCO MORALES
BERMUDEZ CERRUTTI,
Ministro de Economía y Fi-
nanzas.

General de División EP
JORGE FERNANDEZ MAL-
DONADO SOLARI, Ministro
de Energía y Minas.

General de Brigada EP
JAVIER TANTALEAN VANI-
NI, Ministro de Pesquería. En-
cargado de la Cartera de
Transportes y Comunicaciones

Mayor General FAP FER-
NANDO MIRO QUESADA
BAHAMONDE, Ministro de
Salud.

Contralmirante AP RAMON
ARROSPIDE MEJIA, Minis-
tro de Vivienda.

Contralmirante AP ALBER-
TO JIMENEZ DE LUCIO,
Ministro de Industria y Co-
mercio.

General de Brigada EP
MIGUEL ANGEL DE LA
FLOR VALLE, Ministro de
Relaciones Exteriores.

General de Brigada EP
PEDRO RICHTER PRADA,
Ministro del Interior.

POR TANTO:

Mando se publique y cum-
pla.

Lima, 11 de Diciembre de 1973

General de División EP
JUAN VELASCO ALVARA-
DO.

General de División EP
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN.

Teniente General FAP
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ.

Vice Almirante AP LUIS
E. VARGAS CABALLERO.
General de Brigada EP.
PEDRO RICHTER PRADA.